



Expediente: 355/10-I1
Carátula: LIZARRAGA LUISA OLIVIA C/ ASOCIACION COOPERADORA E.P.A.M. Y OTRA S/COBROS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/10/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ASOCIACION COOPERADORA E.P.A.M, -DEMANDADO
27296667205 - MOSQUEIRA, MARIA MARTA-POR DERECHO PROPIO
23148866279 - MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 355/10-I1



H103064681721

JUICIO: LIZARRAGA LUISA OLIVIA c/ ASOCIACION COOPERADORA E.P.A.M. Y OTRA S/COBROS s/ X - INSTANCIA UNICA.- EXPTE. N° 355/10-I1 INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS PROMOVIDO POR LA LETRADA MARIA MART MOSQUEIRA.-

San Miguel de Tucumán

Proveyendo el escrito presentado por la letrada MARIA MARTA MOSQUEIRA por derecho propio en fecha 29/09/23:

Téngase presente y atento a las cosntancias de autos, encontrándose debidamente notficada la demandada ASOCIACION COOPERADORA E.P.A.M. del proveído de fecha 12/09/23, TENGASE POR APROBADA la planilla de actualización de honorarios presentada por la letrada MARIA MARTA MOSQUEIRA mediante escrito de fecha 11/09/23 y que asciende a la suma de \$607.608,48 (Pesos Seiscientos Siete Mil Seiscientos Ocho con 48/100 ctvos.) al 31/08/23.- 355/10-I1 GGJA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 03/10/2023

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.